# GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI

## CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIO

(01) - TÉCNICO EN FARMACIA	
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	03 de Marzo del 2023
PRESENTAR DOCUMENTOS:	
1 CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO	PRESENTACIÓN: DEL 03 de Marzo del 2023 AL 06 DE MARZO DEL 2023. HORA: 08: 00 AM A 13:00 PM Y DE 2:00 PM A 4:00 PM EN MESA DE PARTES DEL HACR
2 PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN)	
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	06 DE MARZO DEL 2023 (A PARTIR DE 4:00 PM A 5:00 PM)
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 DE MARZO DEL 2023 (8 : 00AM)

Sicuani, 03 de Marzo del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE CLUSO
CHRECCION REGIONAL DE SALUD
(IT Nº 409 HACH GOURE DANCHS

O.F. Rivana Hutmani Aloriso
C.C.F. 14720
JEFE DE FARMACIA



#### GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ- SICUANI.



## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SICUANI 02 DE MARZO DEL 2023

INFORME N.º 00065-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF

Α

Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani

Dr. Efraín Alcázar Gómez.

DE

¿ Jefa del Servicio de Farmacia

Q.F. Roxana Huamani Alonso

ASUNTO

: SOLICITO PERSONAL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA

ATENCION

: LOGISTICA

REFERENCIA:

Mediante la presente me dirijo a Ud., con la finalidad de solicitar personal para el servicio de farmacia según el cuadro siguiente:

PERSONAL REQUERIDO	CANTIDAD
Técnico en farmacia	1

Debido a que en la primera convocatoria quedo desierta la plaza

Se adjunta TDR del personal.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente

Mydna Hulmani Alonso O.E.P. 14720



#### GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ—SICUANI.



#### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Contratación de los servicios de un técnico en farmacia por locación de servicios para el fortalecimiento del área de almacén de medicamentos del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani.

#### 1.- INTRODUCCION:

Las buenas prácticas de almacenamiento es el conjunto de actividades que tiene como objetico el cuidado y la conservación de las especificaciones técnicas con las que fueron fabricados los medicamentos y dispositivos médicos. Unas condiciones adecuadas de almacenamiento deben garantizar. La calidad de los medicamentos hasta su utilización.

#### 2.- OBJETIVO:

Garantizar la calidad de los medicamentos y dispositivos médicos hasta su utilización.

#### 3.- SERVICIOS A PRESTAR:

#### Función general:

Prestar sus servicios en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani para la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debido al incremento de tamaño de nuestro almacén.

#### Funciones específicas:

Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de almacenamiento (BPA).

Realizar coordinaciones del recojo de productos farmacéuticos y dispositivos médicos del almacén especializado de acuerdo a lo programado por la Diresa cusco.

Emplear el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen.

Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia.

Apoyar en la atención de los requerimientos de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock.

Elaboración de los documentos referente a los medicamentos y dispositivos médicos próximos a vencer y otros.

Capacidad de trabajar bajo presión

#### 4.- MONTO DE PAGO Y FINANCIAMIENTO

El hospital propone el pago de la suma s/2.800(dos mil ochocientos y 00/100 nuevos soles)



#### GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ—SICUANI.



## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### FORMA DE PAGO:

El pago se realizará mensualmente, en **dos** armadas previa presentación del informe correspondiente al jefe de la unidad de logística, el mismo que será aprobado por la jefatura del servicio de farmacia.

Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "El Contratado" cuente con suspensión del impuesto a la renta, debe adjuntar en cada pago el formulario por la SUNAT.

#### FINANCIAMIENTO:

El financiamiento será con la Fte. Fto Recursos Directamente Recaudados

#### 5.-TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO

El plazo para el servicio es de 02 meses.

#### 6.-NATURALEZA DEL CONTRATO

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto, EL CONTRATADO no estará sujeto a relacion de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vinculo laboral entre las partes, derecho DE compensación por tiempo de servicios, ni veneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la ley de contrataciones y adquisiciones del estado y su reglamento aprobados con D.S. N°083-2004PCM Y D.S N° 084-2004-pcm, respectivamente.

#### 8.-REQUISITOS:

- Contar con el título de técnico en farmacia.
- Experiencia mínima de un año en tareas afines.
- Propuesta laboral.
- Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por horarios.
- Disponibilidad inmediata.

Sicuani 02 de marzo del 2023

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO DIRECCION REGIONAL DE FALJO UE N° 409 HAVA SIQUE CANCHS Q.F. Aoyana Huyamani Alonso C.Q.F.P. 14720 JEFE DE FARMACIA

## **HOJA DE CALIFICACION**

	PUNTAJE
TITULO PROFESIONAL	30%
EXPERIENCIA LABORAL	30%
PROPUESTA LABORAL	30%
OTROS DOCUMENTOS	10%
TOTAL .	100%

OF Roxina Herimani Alonso
LC.F.P. L472D
JEFE DE FARMACIA